



Resolución de Decanato **317 / 2026 - TAR -UNSa**
Incorpora Comisión Evaluadora de las Ofertas a la RD 298/2026-TAR-UNSa -
Expte. N° 48/2026-TAR-UNSa
De: Tartagal - Secretaria Academica



Salta,
26/05/2026

VISTO

La RD 298/2026-TAR-UNSa, mediante la cual se declara desierta la Licitación Privada N° 01/2026 y se autoriza nuevo llamado a Licitación Privada N° 02/2026, para la compra de carne vacuna y sus derivados, destinados al Comedor Universitario de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal; y

CONSIDERANDO

Que, involuntariamente, se omitió consignar el Artículo correspondiente a la designación de la Comisión Evaluadora de las Ofertas.

Que, atento al ordenamiento de los Artículos del acto administrativo mencionado, corresponder incorporar un "Artículo 3° Bis.-", a fin de disponer a los miembros de la comisión.

Que, ante lo mencionado precedentemente, se realiza la presente resolución para subsanar el error.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO

DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- INCORPORAR a la RD 298/2026-TAR-UNSa, el siguiente texto:

ARTÍCULO 3° Bis.- DISPONER que la Comisión de Evaluación de las Ofertas quedará constituida por los siguientes miembros:

Titulares

SANTOS, Nicolás - Coordinador de Bienstar Universitario de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal

MOLINA, Rodolfo - Auxiliar de Cocina del Comedor Universitario de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal

AMAYA, Javier - Auxiliar de Cocina del Comedor Universitario de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal

Suplentes

SARDINAS, Jorge - Director General de Administración de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal

GARCIA, Alejandrina - Auxiliar Administrativo de la Dirección Contable y Patrimonial de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal

SEGOVIA, Adriana - Auxiliar Administrativo de la Dirección Contable y Patrimonial de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la Dirección Contable y Patrimonial y a la Dirección General de Administración de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal a sus efectos y publíquese.-

T.U.P. Adrián B. Ortega
SECRETARIO ACADÉMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.S.a.

Geol Carlos A. Manjarrés
DECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal-U.N.S.a